

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Córdoba.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, modificada por la Ley 2/2016, de 11 de mayo, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación del Gobierno en la provincia de Córdoba por Decreto 2/2002,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo adscritos a personal funcionario en la provincia de Córdoba, vacantes y dotados presupuestariamente a 6 de julio de 2016, así como aquéllos que resulten vacantes debido a la adjudicación a su titular de un nuevo puesto (en adelante «a resultas») por su participación en alguna de las convocatorias simultáneas referidas en la base primera, excepto los señalados con el carácter de «a extinguir» y los que se encuentren desdotados a 6 de julio de 2016.

Los puestos de trabajo vacantes a 6 de julio de 2016, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo, se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y en el Anexo I-B, puestos base, de la presente Resolución.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (Anexo IV-Bis), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante la Excm. Sra. Consejera de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 7.4 y disposición adicional tercera del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en el artículo 1, la presente Resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

Córdoba, 14 de julio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Área Relacional	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	
<b>CONVOCATORIA:</b>													
C. MERITOS D. GOB. CORDOBA													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL													
DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
CENTRO DIRECTIVO.....													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
2975610	SC. REGIMEN ECONOMICO PERSONAL.....	1	F	PC	AL	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2	
6686410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
7793910	A.T. ANALISIS ECONOMICO EE.LL.....	1	F	PC	AL	A1-A2	P-A112	PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2	
7794510	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. JUST. INT. CORDOBA													
2639610	DP. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	PC	A1	P-A111	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.041,80	2		
63510	ASESOR TÉCNICO-RIESGOS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD URB. Y ORD. TERRIT. INDUSTRIA Y ENERGIA	23	XXXX-	11.114,88	1	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	PROTECCION CIVIL JORNADA ESPECIAL
7798110	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS.....	1	F	PC	AS	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.349,24	2	
3112210	SC. COOPERACION JUSTICIA.....	1	F	PC	AL	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2	
9116610	DP. INST. PROTECCION REFORMA.....	1	F	PC	AL-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	13.590,36	2	DEP. PROFESOR E.G.B. LDO. PEDAGOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
472510	ASESOR TÉCNICO-REFORMA.....	1	F	PC	AL-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	7.089,84	1	DEP. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
11731710	ASESOR TÉCNICO-P. MIGRATORIAS.....	1	F	PC	AL-A2	P-A111	COOP.-EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7</b>													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB CORDOBA													
9293010	COORD. ASESOR.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	14.315,88	3		
6605210	SC. INSPECCION CUENTAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		
159410	NG. PEINTEGROS Y OTROS INGRESOS.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		FUNCIONES ATRIBAN
9049810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2	P-A212	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.300,92	1	ING.TEC.INDUSTRIAL	FUNCIONES ATRIBAN
9048510	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		FUNCIONES ATRIBAN
161710	DP. RECURSOS.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.-REG.-JURIDICO TRIBUTOS	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO	FUNCIONES ATRIBAN
6605710	NG. SUCESSIONES Y DONACIONES.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	8.162,76	1		FUNCIONES ATRIBAN
156710	SC. TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		FUNCIONES ATRIBAN
156810	NG. TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	8.162,76	1		FUNCIONES ATRIBAN
156910	SC. TASAS FISCALES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	11.447,88	1		FUNCIONES ATRIBAN
157210	UN. VALORACION.....	1	F	PC	CL-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	8.162,76	1		FUNCIONES ATRIBAN
157510	A.T. VALORACION.....	1	F	PC	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. TRIBUTOS	25	XXXX-	14.443,92	2	ARQUITECTO/A	FUNCIONES ATRIBAN

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
								Área Relacional	Categoría Prof. C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación
<b>CONVOCATORIA:</b>															
<b>C. MERITOS D. GOB. CORDOBA</b>															
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>															
<b>CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN.PUB. CÓRDOBA CORDOBA</b>															
157610	A. T. - VALORACIÓN.....	1	F	PC	A2	P-A22	ARQUIT. E. INSTALAC. TRIBUTOS	24	XXXX-	11.726,16	2	ARQUITECTO TECNICO		FUNCIONES ATRIAN	
9048310	NG. RECEPCIÓN AUTOLIO-DECLARACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			FUNCIONES ATRIAN	
159910	DP. CONTABILIDAD-INGRESOS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2				
160210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	9.090,00	1				
6605610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	9.090,00	1				
160310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	9.090,00	1				
158110	UN. GESTION FISCAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1				
1772010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			JORNADA ESP. REGISTRO JORNADA TARDE	
9264510	AUX. GESTIÓN-RGTRO. Y ATENC. CIUDADANC.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>21</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>32</b>													
<b>CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.UNIVERSID.INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG. SEVILLA</b>															
9684010	NG. REGISTRO Y ARCHIVO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			CORDOBA ADS. FUNC. A.A.C.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA</b>															
<b>CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CO CORDOBA</b>															
3277810	SC. REGIMEN JURIDICO Y REGISTRO COOP.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO			
465110	DP. PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2				
8107810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	DEL. CIENCIAS EMPRES GRO/A CC. ECONOMICA GRO/A CC. EMPRESARI LDO. CIENCIAS EMPRES LDO. CIEN. ECONOMICAS			
12751110	A. T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2			P.R.L. -NIV. SUPERIOR	
9052110	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC	A2-C1	P-A22	TECN.INFORM.Y TELESC.	20	XX-X-	8.456,88	1			JORNADA TARDE	
9380510	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC	C1-C2	P-C12	TECN.INFORM.Y TELESC. ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1				
470510	NG. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1				
8221510	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC	A2	P-A22	ARCHIVÍSTICA	22	XX--	6.295,20	1				
1709710	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1				
8752310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1				

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Relacional	Area Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO

CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CO. CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA CORDOBA

8143110 UN. REGISTRO DE COMERCIANTES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	20	XXXX-	9.263,52	1		
8143410 DP. PROMOCIÓN Y ARTESANÍA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	25	XXXX-	12.700,56	2		
11382410 INSPECTOR COMERCIO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	25	XXXX-	11.349,24	2		
474210 DP. CMAC.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG. JURÍDICO	RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	14.041,80	2	LDO. DERECHO	
8474510 LETRADO RELACIONES LABORALES.....	2	F	PC	A1	P-A111	LEG. JURÍDICO	RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO	
8476510 A.T. -ACTIVIDADES ENERGÉTICAS.....	2	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	MINAS	25	XXXX-	12.420,36	2	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS	
469910 DP. MINAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MINAS	MINAS	25	XXXX-	13.590,36	2	INGENIERO TEC. MINAS ING. TEC. INDUSTRIAL	
8476610 ASESOR TÉCNICO-ORDENACIÓN MINERA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MINAS	MINAS	25	XXXX-	12.420,36	2	INGENIERO TEC. MINAS INGENIERO MINAS	
3121610 UN. POZOS E INSTALACIONES.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18	XXXX-	8.162,76	1	INGENIERO TEC. MINAS	
3121210 ASESOR TÉCNICO-PROMOCIÓN INDUSTRIAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	12.167,40	2	INGENIERO INDUSTRIAL	
2480210 DP. ANALISIS, PROGRAMACION Y FORM. COG	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		
9476410 DP. GESTION Y TRAMITACION SUBVENCIONES	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.-EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DIRECTIVO.....

D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CORDOBA

537510 AREA FORMACION, INF. Y ESTADISTICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25	XXXX-	13.590,36	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR
7171610 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	2	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25	XXXX-	12.420,36	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR
7859210 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25	XXXX-	12.420,36	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR
536610 AREA VIGILANCIA DE LA SALUD.....	1	F	PC	AS A1	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25	XXXX-	14.973,24	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O BQ.
7784110 MÉDICO DEL TRABAJO.....	1	F	PC	AS A1	P-A12	SEGURIDAD	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O BQ.
7784810 A.T.S./D.U.E. ENFERMERÍA DEL TRABAJO.....	1	F	PC	AS A2	P-A22	SEGURIDAD	SALUD Y ORD.SANIT.	22	XXXX-	10.300,92	1	DIPLOM EN ENFERMERIA	ENF.TRB.O BQ.
7170710 DP. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL LUCENA

2488210 DIRECTOR.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.-EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		CONTACTO HAB. MENOR.
-----------------------	---	---	----	-------	-------	--------------------	--------------	----	-------	-----------	---	--	----------------------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 34

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r u c i o n	G r u p o	C u e r p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	Exp	Formación	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

INTERVENCION GENERAL JUNTA ANDALUCIA

CENTRO DIRECTIVO: CORDOBA

CENTRO DESTINO: INTERVENCION PROVINCIAL DE CORDOBA

9886510 INTERVENCION ADJUNTA..... 2 F PC AX A1-A2 P-A12 INTERVENCION HACIENDA PUBLICA 26 XXXX- 14.906,04 3

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2**

**PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2**

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACION

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACION CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACION CORDOBA

12754510 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES..... 2 F PC AX A1-A2 P-A12 SEGURIDAD ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.420,36 2 P.R.L.-NIV. SUPERIOR

1133610 A.T.-RÉGIMEN JURÍDICO..... 1 F PC A1 P-A11 LEG.RÉG.JURÍDICO ORD. EDUCATIVA 24 XXXX- 11.590,32 2 LDO. DERECHO

1130110 SC. REGIMEN INTERIOR..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 11.447,88 1

1131910 OPERADOR PERIFÉRICO..... 1 F PC SO C1-C2 P-C12 TECN.INFORM.Y TELECOM. PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA 15 XX-- 5.412,72 1

6612210 SC. GESTIÓN INSPECCIÓN..... 1 F PC C1-C2 P-A211 ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 11.447,88 1

1133110 SC. RETRIBUCIONES..... 1 F PC A2-C1 P-A211 PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 11.447,88 1

11590110 SC. CENTROS CONCERTADOS..... 1 F PC A2-C1 P-A211 PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 11.447,88 1

1134210 NG. TÍTULOS..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

9537910 SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA..... 1 F PC AX A1-A2 P-A11 ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA 24 XXXX- 11.301,36 2

2585710 ASESOR TÉCNICO-EOE..... 1 F PC A1 P-A12 ORD. EDUCATIVA 23 XX-- 7.089,84 1 PEDAGOGIA

1132510 NG. FORMACIÓN PROFESORADO..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

1131010 NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.263,52 1

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13**

**PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13**

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO: CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO

2079210 ASESOR TÉCNICO-ESTADÍSTICAS SANITARIAE..... 1 F PC AS A1-A2 P-A12 SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA 25 XXXX- 12.160,32 2

2082810 ASESOR TÉCNICO-ORDENACIÓN DOCENCIA..... 1 F PC A1-A2 P-A12 SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS 25 XXXX- 12.160,32 2

2081810 SC. SANIDAD ALIMENTARIA..... 1 F PC A1 P-A12 CONT.Y ANML. SALUD Y ORD.SANIT. 25 XXXX- 14.041,80 2

2085410 NG. GESTIÓN SANIDAD ALIMENTARIA..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

2085710 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC AS A1 P-A12 SALUD Y ORD.SANIT. 25 XXXX- 14.443,92 2

2086810 NG. TRAMITACION..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

2086410 NG. TRAMITACION..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	Exp	Formación	
<b>CONVOCATORIA:</b>														
<b>C. MERITOS D. GOB. CORDOBA</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD</b>														
<b>CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO. CORDOBA</b>														
2085010	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A2-C1	P-A211	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	11.303,40	1			
2085910	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A2-C1	P-A211	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.778,32	1			
2086010	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
682310	NG. CONTROL E INSPECCION	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.263,52	1			
682810	INSPECTOR CONSUMO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2			
7966010	SC. PROCEDIMIENTO E INFORMES	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO CONSUMO	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO		
12886410	A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2		P.R.L. - NIV. SUPERIOR	
2078710	SC. FISCAL	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
2081610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO		
2081110	NG. RECAUDACION Y CAJA	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.263,52	1			
2084310	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18</b>														
<b>CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA CORDOBA</b>														
2078010	DIRECTOR	1	F	PC	A1	P-A12	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	15.146,04	3	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS	LABOR. SALUD PUBLIC.	
2078110	A.T. ANALÍTICAS CENTROS REF	1	F	PC	A1	P-A12	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	13.374,60	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS	AREA REF.MET.PESADOS	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
<b>CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP AND. CORDOBA</b>														
11160310	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	DEL. TRABAJO SOCIAL LDO. EN SOCIOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA	
11167210	DP. GESTIÓN ADMA. E INFORMES	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO	ADS. FUN. ASSDA	
11449010	ASESOR/A TÉCNICO/A	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	23	XX---	7.089,48	1	LDO. DERECHO	ADS. FUN. ASSDA	
11155810	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4</b>														
<b>CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO. CORDOBA</b>														
1595510	ASESOR TÉCNICO-PROGRAMAS INTEGRADOS	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.349,24	2			
1675110	DP. INSERCIÓN PROFESIONAL	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
1597710	NG. GESTIÓN	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
7959010	ASESOR TÉCNICO-MENORES	4	F	PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	24	XXXX-	12.056,40	2	DEL. TRABAJO SOCIAL	CONTACTO HAB. MENOR.	
3208710	A.T. -CENTRO MENORES	1	F	PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	11.349,00	1	DEL. TRABAJO SOCIAL	CONTACTO HAB. MENOR.	

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a t i v o	G r u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l /C a t e g o r í a P r o f. C. E.	C. A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S		R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s	
									C. D. C. E.	R F I D P	C. E s p e c í f i c o E U R O S	E x p	T i t u l a c i ó n		F o r m a c i ó n
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD															
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO. CORDOBA															
1597610	COORD. ACOGIDA FAMILIAR Y ADOPCIÓN...	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.590,36	2	DEL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO			CONTRACTO HAB. MENOR.	
811310	NG. GESTIÓN CENTROS...	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1	DDO. PSICOLOGIA				
1830110	ASESOR TÉCNICO...	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	23 XX--	7.089,84	1	DDO. DERECHO				
1830210	ASESOR TÉCNICO...	1	F	PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	20 XX--	5.841,84	1	DEL. TRABAJO SOCIAL				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>12</b>													
CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION LUCANO CERRO MURIANO															
3309410	ADMINISTRADOR...	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1				CONTRACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION CORDOBA															
1837010	NG. GESTIÓN Y CONTROL...	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION JUAN DE MAIRENA CORDOBA															
909510	ADMINISTRADOR...	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1				CONTRACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>39</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD															
CENTRO DIRECTIVO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA CORDOBA															
3138110	SC. GESTIÓN ADMINISTRATIVA...	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1					
1598410	NG. GESTIÓN DOCUMENTAL...	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1				CONTRACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>2</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA CORDOBA															
8681010	ASESOR TÉCNICO...	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	26 XXXX-	13.727,04	3					
8681710	UN. TRAMITACION...	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA															

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	C. Especifico RFIDP	EUROS	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO BUJALANCE BUJALANCE												
11608810	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-COLÓN CORDOBA												
11233510	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-SECTOR SUR CORDOBA												
11609410	ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LAS LONJAS CORDOBA												
11044110	ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	JORNADA TARDE
8662110	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-ZONA NORTE CORDOBA												
11609410	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-OCCIDENTE CORDOBA												
11609610	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
11044610	ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LUCENA LUCENA												
8579510	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A11	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA												
11005210	ÁREA INTERMEDIACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MONTILLA MONTILLA												
11610110	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA RAMBLA [LA]												



00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	M o d o d e a c c e s o	T i p o A d m i	G r u p o	C u e r p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO												
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA RAMBLA [LA]												
11144610	ÁREA INTERMEDIACIÓN.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XX---	6.621,12	1	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RÍO ALMODOVAR DEL RÍO												
12278710	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA CARLOTA CARLOTA [LA]												
8647510	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2	
11017510	ÁREA INTERMEDIACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PALMA DEL RÍO PALMA DEL RÍO												
11610210	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO HINOJOSA DEL DUQUE HINOJOSA DEL DUQUE												
11048310	ÁREA INTERMEDIACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA												
CENTRO DIRECTIVO:..... D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CORDOBA												
CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CORDOBA CORDOBA												
8535110	A.T. -PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2	P.R.L. -NIV. SUPERIOR
11730210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.041,80	2	LDO. DERECHO
7847310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO
7765610	ING. INFORMACIÓN GENERAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
1732110	ING. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
7785210	ING. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
237310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. P.B.Y CONST.	25	XXXX-	12.160,32	2	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A
7766410	ING. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
238110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. P.B.Y CONST.	23	XX---	6.633,00	1	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A
7765210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.117,80	1	
236610	AYUDANTE TCO. -DISEÑO GRÁFICO.....	1	F	PC	C1	P-C12	OB. P.B.Y CONST. TECN. INFORM. Y TELECOM.	20	XX---	5.079,00	1	

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp	

CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA

CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CORDOBA CORDOBA

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11**

CENTRO DESTINO: LABORATORIO CONTROL CALIDAD CORDOBA

211810 DIRECTOR..... 1 F PC A1 P-A12 OB. FOM.Y CONST. 25 XXXX- 13.212.72 2 ARQUITECTO/A FÍSICA

GEOLOGICAS  
ING. CAM. CAN. PUERTOS  
QUIMICAS

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1**

**PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12**

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO..... D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO

CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA

10959310 COORD. INSPECCIÓN DE TURISMO..... 1 F PC A1 P-A11 LEG. REG. JURÍDICO 25 XXXX- 14.684,04 2 LDO. DERECHO

8269010 NG. GESTIÓN..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1

13186310 A.T. -PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES..... 1 F PC A1-A2 P-A12 SEGURIDAD 25 XXXX- 12.420,36 2

2761410 SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION..... 1 F PC A1-A2 P-A11 RECURSOS HUMANOS 25 XXXX- 12.700,56 2

1596010 SC. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN..... 1 F PC A1-A2 P-A11 PRES.Y GEST. ECON. 25 XXXX- 12.700,56 2

8267510 SC. INFORMACION Y ESTUDIOS..... 1 F PC A1-A2 P-A11 DOC. PUBL.Y COM.SOC. 25 XXXX- 12.700,56 2

1492210 NG. CONTRATACIÓN..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.263,52 1

1712310 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 7.590,84 1

2529110 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 7.590,84 1

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9**

CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA

12574010 ASESOR/A TÉCNICO/A..... 1 F PC A1 P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO 26 XXXX- 14.575,80 3

12655310 ASESOR/A TÉCNICO/A..... 1 F PC A1 P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO 26 XXXX- 14.575,80 3

2175910 DP. CONSERVACIÓN PATRIMONIO HCO..... 1 F PC A1 P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO 25 XXXX- 13.212,72 2 ARQUITECTO/A

7110110 DP. MUSEOS Y CONJUNTOS..... 1 F PC A1 P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO 25 XXXX- 13.212,72 2

CONSERV. MUSEOS  
CONSERV. PATRIM. HCO.

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4**

CENTRO DIRECTIVO..... D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO

CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CORDOBA

1520210 A.T. - CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN..... 1 F PC A1 P-A12 MUSEÍSTICA 23 XXXX- 10.793,40 1

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1**

CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLÓGICO CORDOBA

CONSERV. MUSEOS  
JORNADA ESPECIAL

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m i	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS		Exp
CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO CORDOBA													
1521410	A.T.- CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN	1	F	PC	A1	P-A12	MUSEÍSTICA	23	XXXX-	10.793,40	1		CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL JORNADA ESPECIAL
1520710	AYUDANTE MUSEO	1	F	PC	A2	P-A22	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.157,68	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>16</b>											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORMAG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.													
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE													
CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E.													
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."HINOJOSA DEL DUQUE" HINOJOSA DEL DUQUE													
289610	UN. ADMINISTRACION	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20	XX--	6.562,20	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA													
CENTRO DESTINO: AG.GEST.AGR Y PESC AND CORDOBA CORDOBA													
7102510	INSPECTOR CALIDAD	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	11.114,88	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA													
CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADAJAZ Y CAMPIÑA ESTE BAENA													
6800010	DP. GANADERÍA	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	14.041,80	2	LDO. VETERINARIA	
359610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.921,96	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES II HINOJOSA DEL DUQUE													
11598310	DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.700,56	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC	
6800610	DP. GANADERÍA	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	14.041,80	2	LDO. VETERINARIA	
6800810	INSPECTOR VETERINARIO	2	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. VETERINARIA	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>											
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA													
357110	INSPECTOR VETERINARIO	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. VETERINARIA	
365310	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	9.151,44	1		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPIÑA SUR MONTILLA													

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Relacional	C. Funcional/Categoría Prof.	C. D. C. E.	C. Especifico	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:														
C. MERITOS D. GOB. CORDOBA														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPIÑA SUR MONTILLA														
6802210 DP. GANADERÍA.....		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO. VETERINARIA			
362210 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADIATO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO														
11598710 DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	12.700,56	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS														
363210 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1				
363610 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1				
7117410 OPERADOR CONSOLA.....		1	F	PC	C1-C2	P-C12	TECN. INFORM. Y TELECOM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>														
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES POZOBLANCO														
6805510 DP. GANADERÍA.....		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO. VETERINARIA			
357610 INSPECTOR VETERINARIO.....		4	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO. VETERINARIA			
364010 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.921,96	1				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL														
CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA														
11592910 DIRECTOR.....		1	F	PC	A1	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	26 XXXX-	15.146,04	3	INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO. CC. QUÍMICAS BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUÍMICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUÍMICAS			
368010 A. T. -AR. SUELOS Y AGUAS.....		1	F	PC	AE A1 AL	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXX--	9.095,64	1				
368110 A. T. -FERTILIZAN. Y FOLIAR.....		1	F	PC	AE A1 AL	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXX--	9.095,64	1				
368410 ASESOR TECNICO-VINOS Y DERIVADOS.....		1	F	PC	AE A1 AL	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXX--	9.095,64	1				

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
									Área Relacional	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA

366810	ASESOR TECNICO-LABORATORIO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXX--	8.330,64		1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO.CC. QUIMICAS 3 CURSOS CIENCIAS QU 3 CURSOS FARMACIA	
--------	---------------------------------	---	---	----	-------	-------	--	----------	----------	--	---	---	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: LAB.AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA

357810	DIRECTOR.....	1	F	PC	A1	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.212,72		2	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUIMICAS	
--------	---------------	---	---	----	----	-------	--	----------	-----------	--	---	---	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 27

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CO CORDOBA

2370610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG. RÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23 XX--	7.089,84		1	LDO. DERECHO	
12901510	A. T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36		2		P. R. L. - NIV. SUPERIOR
326010	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC	Cl-C2	P-C12	TECN. INFORM. Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84		1		
2367910	SC. RECURSOS Y EXPEDIENTES SANCCIONADOR	1	F	PC	A1	P-A111	LEG. RÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.041,80		2	LDO. DERECHO	
2368210	SC. PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56		2		
2370210	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	Cl-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76		1		
6797110	NG. RÉGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	Cl-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76		1		
324310	NG. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC	Cl-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76		1		
2369110	DP. CALIDAD Y DES. AGRIC. Y GANADERO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.041,80		2	INGENIERO AGRONOMO	
2373510	UN. TÉCNICA DESARROLLO GANADERO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XX--	7.349,88		1		
6797410	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	Cl-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX--	5.839,68		1		
6797610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.793,40		1		
2371610	AYUDANTE TCO.-DELINEACIÓN.....	1	F	PC	Cl	P-C12	OB. PÓB. Y CONST.	20 XX--	5.079,00		1		
2372910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.921,96		1		
6797510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.921,96		1		
2683510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.349,24		2		
2368510	DP. INSPECCIÓN Y CONTROL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.590,36		2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES	JORNADA TURNO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA CORDOBA

10747010 ASESOR TÉCNICO-EXPROPIACIONES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2		
9839010 ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	CARRRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	26	XXXX-	14.575,80	3		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO..... D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO CORDOBA

9509610 NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
11105810 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR
9548410 ASESOR TÉCNICO-EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	11.349,24	2		CONTACTO HAB. MENOR.
9548610 DP. VIAS PECUARIAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	12.700,56	2		
2204310 SC. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A1	P-A11	LEG.REG.-JURIDICO	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO	
65311510 ASESOR TÉCNICO-PREVENCIÓN AMBIENTAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	23	XX--	7.089,84	1		
2368710 ASESOR TÉCNICO-MEDIO NATURAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	URB. Y ORD. TERRIT. GEST. MEDIO NATURAL	25	XXXX-	12.420,36	2	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES LDO. GEOLOGIA LDO. VETERINARIA	
15610 DP. GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD.....	1	F	PC	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	14.041,80	2	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES LDO. VETERINARIA	
2204610 A.T.-GRODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD.....	1	F	PC	AE A1 AL	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	10.793,40	1	BIOLOGICAS	
7785310 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A11	LEG.REG.-JURIDICO URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO	
7785410 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	12.167,40	2	ARQUITECTO /A	
2296910 SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLANES.....	1	F	PC	A1	P-A12	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	14.041,80	2	ARQUITECTO /A LDO. GEOGRAFIA	
9754910 COORD. ADJ. UN. BIOD. CÓRDOBA.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.952,56	1		U. BIOGEOGR. NUM. 1
9757210 AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	9.486,72	1		U. BIOGEOGR. NUM. 2
9757910 COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC	A2-C1	P-C121	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	10.432,08	1		U. BIOGEOGR. NUM. 3
9758110 COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEG. LOS PEDROCH	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.952,56	1		U. BIOGEOGR. NUM. 3
9758210 AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	9.486,72	1		U. BIOGEOGR. NUM. 4
9758610 COORD. ADJ. UN. BIOD. ADAMUZ-VILLAF.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.952,56	1		U. BIOGEOGR. NUM. 4
9758810 COORD. ADJ. UN. BIOD. CARDEÑA-MONT.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.952,56	1		U. BIOGEOGR. NUM. 4
9761010 AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	9.486,72	1		U. BIOGEOGR. NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

00095503

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	N ú m e r o	M o d o d e A c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a t i v o	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S			R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s	
					Á r e a F u n c i o n a l / C a t e g o r í a P r o f .	C . D . C . E .	C . E s p e c í f i c o	E x p	T i t u l a c i ó n	F o r m a c i ó n		
					Á r e a R e l a c i o n a l		R F I D P	E U R O S				

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO: .....

UNIDAD TRANSITORIA AGUAS CORDOBA

CENTRO DESTINO: SEDE ADMINISTRATIVA CORDOBA CORDOBA

11935910 AUXILIAR DE GESTIÓN..... 1 F PC

1.6 XXXX- 7.590,84 1

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 23

PLAZAS TOTALES: 239

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Gr p o	C u e r p o	Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E s p e c i f i c o	E x p		T i t u l a c i o n
CONVOCATORIA:													
C. MERITOS D. GOB. CORDOBA													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL													
CENTRO DIRECTIVO..... DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
64210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
7794210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ARQUIT.	E. INSTRALAC.	18	X-XX-	8.323,80		ARQUITECTO TECNICO
61610	ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
6705510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
61910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
6706010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16</b>													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN.PUB. CORDOBA													
158410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
469110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
469210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA	18	X----	4.849,20		
329110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA	PÚBLICA	18	X----	4.849,20		
466910	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
11523710	ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
12075410	ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
12248610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		FUNCIONES ATRIBUAN
12248810	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		FUNCIONES ATRIBUAN
158710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		FUNCIONES ATRIBUAN
12248910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		FUNCIONES ATRIBUAN
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 30</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO													
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA													
CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CO. CORDOBA													
471910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
9064010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
8943910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
8205510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		LDO. DERECHO
474110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
9064210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA	PÚBLICA	22	X----	5.188,32		
9064610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA	18	X----	4.849,20		
9090910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA	PÚBLICA	18	X----	4.849,20		
1155810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12		
12112810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12		
12418410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12		
12095510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
12098310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
12071710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
11554610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
9065010	ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
2529210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
8683310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
9065310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 38</b>													



00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
								Área Relacional		C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación		Formación
								Funcional/Categoría Prof.	Relacional						
<b>CONVOCATORIA:</b>															
C. MERITOS D.GOB.CORDOBA															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO															
CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA CORDOBA															
8747610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	MINAS	22	X----		5.188,32	5.188,32	GEOLÓGICAS		
8207110	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A1	P-A12	MINAS	22	X----		5.188,32	5.188,32	INGENIERO MINAS		
466810	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC, SO	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----		5.188,32	5.188,32	INGENIERO INDUSTRIAL		
8207010	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A22	MINAS	18	X----		4.849,20	4.849,20	INGENIERO TEC. MINAS		
466710	TITULADO GRADO MEDIO	4	F	PC, SO	A2	P-A22	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18	X----		4.849,20	4.849,20	ING. TEC. INDUSTRIAL		
12742310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----		4.258,20	4.258,20			
13156510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----		4.258,20	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13</b>															
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CORDOBA															
537110	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC, SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18	X----		4.849,20	4.849,20			
11553010	ADMINISTRATIVO	3	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-		7.209,12	7.209,12			
537010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----		4.384,80	4.384,80			
537210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----		4.258,20	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7</b>															
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL LUCENA															
2488510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----		4.258,20	4.258,20		CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 59</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN															
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. EDUCACIÓN CORDOBA															
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN CORDOBA CORDOBA															
12116910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-		7.209,12	7.209,12			
12119010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----		4.384,80	4.384,80			
11557210	ADMINISTRATIVO	2	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----		4.384,80	4.384,80			
1888910	ADMINISTRATIVO	7	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----		4.384,80	4.384,80			
1131610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-		6.213,96	6.213,96			
1131710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----		4.258,20	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 33</b>															
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. EDUCACIÓN CORDOBA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PAGRO" AGUILAR															
8811410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--		5.485,92	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICENTE NUÑEZ" AGUILAR															
1233910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--		5.485,92	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/ Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
										C. Específico RFIDP	Exp	Formación	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN													
CENTRO DESTINO: I.E.S. (CARBULA) ALMODOVAR DEL RIO													
2246610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR" BAENA													
1151910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN DE SOTO ALVARADO" BELALCAZAR													
3350410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSÉ ALCANTARA" BELMEZ													
3346210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DON DIEGO DE BERNUY" BENAMEJÍ													
1129310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
3946410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ESCOLAR DE EEMM CABRA													
1153540	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "NUEVAS POBLACIONES" CARLOTA (LA)													
1076040	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
1244850	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ATEGUA" CASTRO DEL RIO													
1238410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUENTE DE ALCOLEA" ALCOLEA													
1154870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL TABLERO" CORDOBA													
8334410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O.A. "MATEO INURRIA" CORDOBA													
1153200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
1127920	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
1244210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---		5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	M o d o d e a c c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r u c i o n	G r u p o	C u e r p o	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S		R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s
								Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f. C. D. C. E.	Á r e a R e l a c i o n a l	C. E. S p e c í f i c o	R F I D P	E U R O S	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACION													
CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O.A. "MATEO INURRIA" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>													
11956410	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
2243510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. N-1 "ALHAKEN II" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>													
11356210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
2243910	AUXILIAR TÉCNICO	1	F	PC,SO	C2	P-C22	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
1897710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. N-2 "GRAN CAPITAN" CORDOBA													
1897910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. N-1 "ALHAKEN II" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
12065510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: CONSERV./PROF. MUSICA. MUSICO ZIRYAB CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
3350210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "GUADALQUIVIR" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
3351010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "ALHAKEN II" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
12088510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTA ROSA DE LIMA" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
11287210	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MEDINA AZAHARA" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
12055010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUIS DE GONGORA" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
1242510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d s m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Funcional/Categoría Prof.	Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D.GOB.CORDOBA													
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: EDUCACION													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUIS DE GONGORA" CORDOBA													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SENECA" CORDOBA													
1243010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOPEZ NEYRA" CORDOBA													
1243610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BLAS INFANTE" CORDOBA													
11535310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA FUENSANTA" CORDOBA													
12071610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
1259710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GALILEO GALILEI" CORDOBA													
1261210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO CORDOBA													
3246010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRASSIERRA" CORDOBA													
12450510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
2246210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ALVARO" CORDOBA													
2243710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CORDOBA I" CORDOBA													
10759210	ADVDO. -ZONA	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
2245110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX	6.213,96			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MENCIA LOPEZ DE HARO" DONA MENCIA													
3347610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ROQUE" DOS-TORRES													

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
									Área Relacional	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ROQUE" DOS-TORRES														
3347810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL CRESPO" FERNAN NUÑEZ														
2732910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLONIAL" FUENTE PALMERA														
2010910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIRADOR DEL GENIL" IZNAJAR														
3348010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LUCENA														
11319210	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL DE CERVANTES" LUCENA														
7776810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARQUES DE COMARES" LUCENA														
11279510	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN DE AREJULA" LUCENA														
10760710	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO GALAN ACOSTA" MONTORO														
1249810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CUMBRES ALTAS" NUEVA-CARTEYA														
3349010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: ESCUELA OF. IDIOMAS BALMA PALMA DEL RIO														
11319410	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FLORENCIO PINTADO" PEÑARROYA-PUEBLONUEVO														
11279610	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTRACTO HAB. MENOR.

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d ú m c	A d s	M o d o d e a c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a t i v o	G r u p o	C u e r p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
								Á r e a F u n c i o n a l /C a t e g o r í a P r o f. C. D. C. E.	Á r e a R e l a c i o n a l	C. E.	C. E.	C. E.	C. E.		Exp
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FLORENCIO PINTADO" PEÑARROYA-PUEBLONUEVO															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
12054510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--					5.647,20	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALTO GUADIATO" PEÑARROYA-PUEBLONUEVO															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
110759310	ADMVO.-ZONA	2	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--					5.647,20	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALJANADIC" POSADAS															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
2242810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS PEDROCHES" POZOBLANCO															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
11279710	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--					5.647,20	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO MARIA CALERO" POZOBLANCO															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
1261510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
1254010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
10759410	ADMVO.-ZONA	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--					5.647,20	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
11322210	EDUCADOR SOCIAL	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18	X---					4.849,20	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE ÁLAMO" PUENTE-GENIL															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
3349610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL REINA" PUENTE-GENIL															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
1255610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "INGENIERO JUAN DE LA CIERVA" PUENTE-GENIL															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
2245910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--					5.485,92	CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "INGENIERO JUAN DE LA CIERVA" PUENTE-GENIL															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
										C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación		
CONVOCATORIA: C. MERITOS D.GOB.CORDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN																
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LA SOLEDAD" VILLAFRANCA DE CORDOBA																
3143710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>																
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LA ESCRIBANA" VILLAVICIOSA DE CORDOBA																
3143110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 105</b>																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD																
CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO																
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO CORDOBA																
1223470	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X----	4.384,80			
1223480	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	X----	4.258,20			
2083810	TITULADO GRADO MEDIO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A1	P-A12	SALUD Y ORD.SANIT.				22	X----	5.188,32	LDO. MEDICINA		
2084010	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	A2	P-A22	SALUD Y ORD.SANIT.				18	X----	4.849,20	DIPLOM EN ENFERMERIA		
239310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA				22	X----	5.188,32	LDO. FILOLOGIA LDO. FILOSOFIA Y LET		
68110	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A21	ADM. PÚBLICA				18	X----	4.849,20			
809510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PGB. Y CONST.				18	X----	4.849,20	ARQUITECTO TECNICO		
811510	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO	A2	P-A21	ADM. PÚBLICA				18	X----	4.849,20			ARCHIVERO
8787310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ARCHIVÍSTICA				18	X----	4.849,20			
2087810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA				18	X----	4.849,20			
2087710	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ARQUIT. E INSTALAC.				18	X----	4.849,20	ING.TEC INDUSTRIAL		
1211470	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X-XX-	7.209,12			
1206870	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X-XX-	7.209,12			
1153910	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X-XX-	7.209,12			
1208670	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X----	4.384,80			
12114810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X----	4.384,80			
1598810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA				15	X----	4.384,80			
1598910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	X-XX-	6.213,96			
681310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	X----	4.258,20			
2952810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	19	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA				14	X----	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 59</b>																
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CORDOBA																
11454410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A12	TECN.INFORM.Y TELEC.				22	X----	5.188,32			ADS. FUN. ASSDA PALMA DEL RIO
11174210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA				18	X-XX-	8.323,80	DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL		ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR.
11174510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA				18	X-XX-	8.323,80	DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL		ZTS PEÑARROYA-PUEBLONUEV CONTACTO HAB. MENOR.
11174610	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA				18	X-XX-	8.323,80	DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL		ZTS POZOBLANCO ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR.

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo d e A c c e s o	Tipo A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS		Exp	Titulación	Formación
<b>CONVOCATORIA:</b>															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD															
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÓRDOBA. CÓRDOBA															
11174710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	PRIEGO DE CORDOBA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11174910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	PIENETE-GENIL ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11175010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	RUTE ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11175210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	VILLAVICIOSA DE CORD ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	LUCENA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11174110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	MONTORO ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	MONTILLA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	CARLOTA [LA] ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11172610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	AGUILAR ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11172710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	BAENA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11172810	TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11172910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	DORA MENCIA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	PERANAN NUÑEZ ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	HINOJOSA DEL DUQUE ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			
11173310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL	CABRA ADS. FUN. ASSDA CONTRACTO HAB. MENOR. ZTS			



00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
									Area Relacional	C. D.	C. E.	C. Especifico	Exp	
CONVOCATORIA:														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD														
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÓRDOBA CORDOBA														
11173410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80	DIPLON EN ENFERMERIA DEL. TRABAJO SOCIAL			CASTRO DEL RIO ADS. FUN. ASSIDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS ADS. FUN. ASSIDA ADS. FUN. ASSIDA	
11457010	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.849,20					
11449410	TITULADO GRADO MEDIO	8	F	SO,PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X-----	4.849,20	DEL. TRABAJO SOCIAL				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 39</b>														
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO CORDOBA														
1599410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X----	5.188,32	LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA				
1597310	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X----	5.188,32	LDO. PSICOLOGIA				
1597410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X----	5.188,32	PEDAGOGIA				
1674910	TITULADO GRADO MEDIO	7	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X----	4.849,20	DEL. TRABAJO SOCIAL				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12</b>														
CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO														
9544010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80				CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION LUCANO CERRO MURIANO														
11530110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12					
903510	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-----	4.384,80					
903710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-----	4.258,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5</b>														
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA CORDOBA														
900710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER														
CENTRO DIRECTIVO: CENTRO DE LA MUJER CORDOBA														
3019010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80				CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD														
CENTRO DIRECTIVO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA														

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d s	M o d o d e a c c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	G r u p o	C u e r p o	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S			R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s	
							A r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. S p e c í f i c o	R F I D P	E U R O S	E x p		T i t u l a c i o n
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD														
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA CORDOBA														
2569310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X----			5.188,32	CONTRACTO HAB. MENOR.
2569410	ADMINISTRATIVO.....	1	F PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
3070410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X----			4.258,20	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>												
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>3</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA														
12484310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X----			4.849,20	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA														
11619310	ADMINISTRATIVO.....	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>												
CENTRO DESTINO: A.T.E. ALTO GUAD.-CAMPINA ESTE BUJALANCE														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA														
9258110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X--X-			6.343,92	JORNADA TARDE
9237810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X--X-			6.343,92	JORNADA TARDE
8636510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X----			4.849,20	
9588910	ADMINISTRATIVO.....	2	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>6</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO CASTRO DEL RIO CASTRO DEL RIO														
12534710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X----			5.188,32	
9559210	ADMINISTRATIVO.....	1	F PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO MONTEORO MONTEORO														
9270610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X----			5.188,32	
9569810	ADMINISTRATIVO.....	2	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CORDOBA-COLÓN CORDOBA														
9238410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X--X-			6.343,92	JORNADA TARDE
9258310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X--X-			6.343,92	JORNADA TARDE
11554310	ADMINISTRATIVO.....	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----			4.384,80	
9313310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X--X-			4.667,76	JORNADA TARDE
8658110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X----			4.258,20	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>5</b>												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR CORDOBA														

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
<b>CONVOCATORIA:</b>														
<b>C. MERITOS D.GOB. CORDOBA</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR CORDOBA														
11045510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9258410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
856810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X----	4.849,20		
9152410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LAS LONJAS CORDOBA														
9238710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9258410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
11195910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
11195810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
9238810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X--X-	5.517,84		JORNADA TARDE
9238910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X--X-	4.667,76		JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CORDOBA-ZONA NORTE CORDOBA														
11046210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9252410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CORDOBA-OCCIDENTE CORDOBA														
11044710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9239010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
9559410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X--X-	4.699,80		JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CABRA CABRA														
9258210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
9559010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X--X-	4.699,80		JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LUCENA LUCENA														
9259110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X--X-	6.343,92		JORNADA TARDE
11196010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
11196110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
9239910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X--X-	5.517,84		JORNADA TARDE
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA														
9240810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		
8707210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X----	4.849,20		
9570110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80		
12452110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X----	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE RUTE														
9240910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	5.188,32		

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
<b>CONVOCATORIA:</b>														
C. MERITOS D.GOB. CORDOBA														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE RUTE														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA AGUILAR														
9217610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MONTILLA MONTILLA														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
9259210	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X--X-	6.343,92	JORNADA TARDE	
9313510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
8706810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2		P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.849,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL PUENTE-GENIL														
8621110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2		P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X----	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA RAMBLA [LA]														
1101070	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2		P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.849,20		
9570310	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1		P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X----	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO ALMODOVAR DEL RIO														
11015610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
9558710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1		P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X----	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA CARLOTA CARLOTA [LA]														
9219710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO FERNÁN-NÚÑEZ FERNAN NUÑEZ														
9219510	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A1		P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X----	5.188,32		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PALMA DEL RIO PALMA DEL RIO														
9259310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X--X-	6.343,92	JORNADA TARDE	
11196310	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
9240110	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	A2		P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X--X-	5.517,84	JORNADA TARDE	
9569910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1		P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X----	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO POSADAS POSADAS														
9240410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1		P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	5.188,32		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: A.T.E. GUADIATO-LOS PEDROCHES POZOBLANCO														

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N v a r i a n t e	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. S p e c i f i c o	Exp		T i t u l a c i o n	F o r m a c i o n
<b>CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO</b>														
CENTRO DESTINO: A.T.E. GUADIATO-LOS PEDROCHES. POZOBLANCO														
11623210	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO FUENTE OBEJUNA														
9239610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	5.188,32		
8706410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO HINOJOSA DEL DUQUE														
11048410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	5.188,32		
9559610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO														
9240210	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	5.188,32		
9260010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	5.188,32		
9240310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20		
11047510	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.699,80		JORNADA TARDE
9570010	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO POZOBLANCO														
9240510	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	6.343,92		JORNADA TARDE
12515410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP. EMP. FORM. OC.		22	X	---	5.188,32		
9240610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	5.517,84		JORNADA TARDE
9313710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.667,76		JORNADA TARDE
8617210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6</b>														
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 89</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA</b>														
CENTRO DIRECTIVO: D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CORDOBA														
11881110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22	X	---	5.188,32		
11794110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X	---	5.188,32		
11794010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X	---	5.188,32		
7809710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	OB. PÓB. Y CONST.		22	X	---	5.188,32		ARQUITECTO/A GEOLOGICAS
7809810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	OB. PÓB. Y CONST.		22	X	---	5.188,32		LDO. GEOGRAFIA
2575810	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC, SO	A2	P-A22	OB. PÓB. Y CONST.		18	X	---	4.849,20		ING. TEC. OBRAS PUBLIC.
236210	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC, SO	A2	P-A22	OB. PÓB. Y CONST.		18	X	---	4.849,20		ARQUITECTO TECNICO
239410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20		
11794310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO, PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20		
12100510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80		
236310	ADMINISTRATIVO	7	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80		

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA														
CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CÓRDOBA CORDOBA														
11794610	ADMINISTRATIVO.....	13	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
236910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
11794810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	9	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>50</b>												
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>50</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEPORTE														
CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ MEDICINA DEL DEPORTE SEVILLA														
12091110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			CORDOBA CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO														
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA														
2176310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32			
12084510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
1490510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
2720210	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
11538510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
12061710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
1490610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96			
1490710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
2720410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
12624910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>19</b>												
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA														
2176610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT. PAT.	HISTÓRICO	22	X----	5.188,32			CONSERV. PAT.ETIM. HCO. PAT.ETIM. ARQUEOLOG.
6966410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT. PAT.	HISTÓRICO	22	X----	5.188,32			
6961910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22	X----	5.188,32			ARCHIVERO
1491910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. FQB.Y CONST.		18	X----	4.849,20			ARQUITECTO TECNICO
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO CORDOBA														
2582310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22	X----	5.188,32			ARCHIVERO
9480810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22	X----	5.188,32			ARCHIVERO
9407610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>												
CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CORDOBA														

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
										C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación		
CONVOCATORIA: C. MERITOS D.GOB.CORDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE																
CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CORDOBA																
12062310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
1519710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>																
CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO CORDOBA																
2183810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>																
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 30</b>																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA																
CENTRO DIRECTIVO: S.G.DE CULTURA																
CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO MADINAT AL-ZAHRA CORDOBA																
2184310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT. PAT. HISTORICO			22	X----	5.188,32				CONSERV. PATRIM.HCO. PATRIM. ARTISTICO CONSERV. PATRIM.HCO.
9478910	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	A2	P-A22	TUT. PAT. HISTORICO			18	X----	4.849,20				
9404110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>																
CENTRO DESTINO: FILMOTECA DE ANDALUCIA CORDOBA																
2172110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	6.213,96				
1475910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X----	4.258,20				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>																
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5</b>																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORM.MAG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL																
CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E																
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."CABRAPRIEGO" CABRA																
9417510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	INV.ANÁL.FOR.AGR.-PE ADM. AGRARIA			22	X----	5.188,32				
11281910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X-XX-	7.209,12				
291710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	6.213,96				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>																
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO" CORDOBA																
12109710	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
294210	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X----	4.384,80				
8900010	AYUDANTE TÉCNICO	1	F	PC,SO	C1	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC.			15	X----	4.384,80				
292510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X----	4.258,20				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9</b>																
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."HIÑOJOSA DEL DUQUE" HIÑOJOSA DEL DUQUE																
11281710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X-XX-	7.209,12				

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	C. Especifico RFIDP	EUROS		Exp
CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.													
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."HINOJOSA DEL DUQUE" HINOJOSA DEL DUQUE													
289410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA													
CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA													
CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADAJAZ Y CAMPIÑA ESTE BAENA													
388710	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4</b>													
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES II HINOJOSA DEL DUQUE													
6800910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM.	AGRARIA		22	X	---	5.188,32
6801110	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
361510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5</b>													
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA													
2380710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM.	PÚBLICA		22	X	---	5.188,32
361910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>													
CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPIÑA SUR MONTILLA													
2383210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
362510	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4</b>													
CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVIR MONTORO													
362910	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
359510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
1743610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
12449910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
6804710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM.	AGRARIA		22	X	---	5.188,32
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9</b>													
CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADIATO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO													
3297810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM.	AGRARIA		22	X	---	5.188,32
2386210	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80
361110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	---	4.258,20
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9</b>													
CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS													
1136910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM.	AGRARIA		22	X	---	5.188,32
11605910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A12	ADM.	AGRARIA		22	X	---	5.188,32
363910	ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	---	4.384,80



00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
									C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
<b>CONVOCATORIA: C. MERITOS D. GOB. CORDOBA</b>															
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA</b>															
CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS															
12111410	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80					
360210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20					
6803310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		22 X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10</b>															
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO															
2377810	ADMINISTRATIVO	3	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80					
2382910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA		22 X----	5.188,32					
3297910	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		22 X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA			
2579210	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		22 X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12</b>															
<b>CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL</b>															
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL CORDOBA															
9398210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA															
8699210	AYUDANTE TÉCNICO	1	F	PC, SO	C1	P-C12	TECN. INFORM. Y TELESC.		15 X----	4.384,80					
367710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>															
CENTRO DESTINO: LAB. AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA															
8825910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA		22 X----	5.188,32		INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO. CC. QUIMICAS INGENIERO TEC. AGRIC 3 CURSOS CIENCIAS BI 3 CURSOS CIENCIAS QU 3 CURSOS FARMACIA			
358210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA		18 X----	4.849,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>															
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 61</b>															
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL</b>															
<b>CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR</b>															
CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO CORDOBA															
2680810	AYUDANTE TÉCNICO	1	F	PC, SO	C1	P-C12	ADM. AGRARIA		15 X----	4.384,80					
7102110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A111	LEG. PÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA		22 X-XX-	8.500,68					
324510	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		22 X----	5.188,32					
8826510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. PESQUERA		22 X----	5.188,32					
324610	TITULADO GRADO MEDIO	8	F	PC, SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA		18 X----	4.849,20					

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	Exp	Formación	
<b>CONVOCATORIA:</b>														
<b>C. MERITOS D. GOB. CORDOBA</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL</b>														
CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO. CORDOBA														
12110310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12					
325310	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80					
10953710	AYUDANTE TÉCNICO	1	F	PC,SO	C1	P-C12	TECN. INFORM. Y TELECOM.	15 X----	4.384,80					
8901510	AYUDANTE TÉCNICO	1	F	PC,SO	C1	P-C12	ADM. PESQUERA	15 X----	4.384,80					
324910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 29</b>														
CENTRO DESTINO: CAMARAS AGRARIAS CORDOBA														
2386410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188,32					
2386110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>														
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 31</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.</b>														
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA CORDOBA														
9103010	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. FÓB. Y CONST.	18 X----	4.849,20					ING..TEC.OBRAS PUBLIC.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO														
CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO. CORDOBA														
3300810	TITULADO SUPERIOR	5	F	PC,SO	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22 X----	5.188,32					INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLÓGICAS
3301010	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	22 X----	5.188,32					LDO. CIENCIAS AMBIEN INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MONTES LDO. CIENCIAS AMBIEN
16710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188,32					
16810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.849,20					
2540310	TITULADO GRADO MEDIO	5	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18 X----	4.849,20					
11520210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12					
15810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16</b>														
CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL HORNACHUELOS CORDOBA														
12089110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														
CENTRO DESTINO: RESERVA NAT."LAGUNAS DEL SUR CORDOBA" CORDOBA														
2205710	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18 X----	4.849,20					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>														

00095503

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Núm. Vacantes	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. / Área Relacional	C.D. / C.E.	C. Específico / RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

PLAZAS TOTALES: 632

## ANEXO II

## COMISIÓN DE VALORACIÓN

## PRESIDENTE/PRESIDENTA:

Don Juan Graciano Ramos.

## PRESIDENTE SUPLENTE/PRESIDENTA SUPLENTE:

Doña Rafaela María Repullo Milla.

## VOCALES:

Doña Nieves Calderón Caballero.

Doña María del Carmen Cisneros Alcántara.

Don Francisco García Alcázar.

Don Miguel Ángel González Benavides.

Doña María del Carmen López Béjar.

Don Francisco José Palacios Wizner.

Don Crescencio Peñas García.

## VOCALES SUPLENTE:

Doña Carmen Lucía Calderón Naval.

Doña Margarita Cisneros Alcántara.

Don José Manuel Domínguez Pozo.

Don Antonio Paniagua Risueño.

Doña Estrella Montero Pérez Barquero.

Doña Ana Belén Quintana Jiménez.

Don Francisco Ramírez Serrano.

## VOCAL SECRETARIO/VOCAL SECRETARIA:

Doña Fátima Guijarro Millán.

## VOCAL SECRETARIO SUPLENTE/VOCAL SECRETARIA SUPLENTE:

Don Juan Manuel Arroyo Millán.

## ANEXO III

## BASES REGULADORAS DE CONCURSO DE MÉRITOS

## Primera. Norma general.

A los efectos previstos en los artículos 45.1 y 46.7 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, se consideran simultáneas las siguientes convocatorias:

- Consejería de la Presidencia y Administración Local.
- Consejería de Economía y Conocimiento.
- Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Consejería de Educación.
- Consejería de Salud.
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- Consejería de Fomento y Vivienda.
- Consejería de Turismo y Deporte.
- Consejería de Cultura.
- Consejería de Justicia e Interior.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Consejo Consultivo de Andalucía.
- Consejo Audiovisual de Andalucía.
- Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Segunda. Participantes y requisitos para la participación.

1. Personal Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía.

1.1. Podrá participar en el presente concurso el personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación administrativa, siempre que reúna, alegue y acredite, en su caso, los requisitos mínimos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT) y recogidos en las presentes Bases a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

A tales efectos, se entenderán alegados y acreditados los requisitos exigidos en la RPT que consten inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. En los demás supuestos, dichos requisitos se alegarán y acreditarán en su caso, mediante la documentación aportada junto con el Anexo VIII.

Con carácter general, para poder participar se deberá contar con dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía, con independencia de que los servicios hayan sido prestados en uno o más Cuerpos, salvo en los supuestos de remoción por desempeño ineficaz, supresión del puesto de trabajo o en cualquier otro caso de adscripción provisional sin reserva de puesto, y de reingreso al servicio activo en la Junta de Andalucía desde situaciones que no conlleven reserva de puesto.

No obstante, quienes no lleven dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y no se encuentren comprendidos en las excepciones recogidas en el párrafo anterior, podrán participar únicamente en los concursos que se convoquen en el ámbito de su Consejería de destino. A tales efectos, el personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en una Delegación del Gobierno o en una Delegación Territorial que integre servicios periféricos de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos a dichas Delegaciones y a sus homólogas en el resto de provincias, así como puestos adscritos a los servicios centrales de las Consejerías de las que dependa orgánica y funcionalmente su Delegación.

El personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en los servicios centrales de una Consejería cuyos servicios periféricos estén integrados en Delegaciones que desarrollen competencias de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos tanto a los servicios centrales de su Consejería como a las Delegaciones en las que estén integrados sus servicios periféricos.

Todo ello, con las siguientes excepciones o particularidades:

a) El personal funcionario de carrera declarado en situación de suspensión firme de funciones no podrá participar en esta convocatoria mientras dure la suspensión.

b) El personal funcionario de carrera que no lleve dos años con destino definitivo obtenido por concurso, únicamente podrá participar en los concursos que se convoquen en el ámbito de la Consejería de destino, en los términos establecidos en el apartado anterior.

El personal que acceda a otro Cuerpo o especialidad por promoción interna o por integración, y permanezca en el puesto de trabajo que desempeñaba, se le computará, a estos efectos, el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Especialidad de procedencia.

Igualmente, si con ocasión de haber obtenido un puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese hasta el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

c) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia voluntaria por interés particular sólo podrá participar si llevase más de dos años en dicha situación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

d) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia por cuidado de familiares sólo podrá participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo, salvo que participe para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería en la que tenga reservado el puesto de trabajo, o se encuentre en la situación prevista en la letra f) del presente apartado.

e) El personal funcionario de carrera sancionado con traslado con cambio de residencia no podrá obtener nuevo destino en la localidad desde la que fue trasladado durante tres años, cuando la sanción se hubiese impuesto por falta muy grave, o durante uno, cuando hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

f) El personal funcionario de carrera con destino provisional que carezca de destino definitivo estará obligado a participar en concurso de méritos, debiendo solicitar aquellos puestos para los que reúna los requisitos exigidos por la RPT. De no obtener destino, y si resultase cubierto el que ocupa provisionalmente, se procederá

a su adscripción provisional por la Viceconsejería a un puesto de trabajo adecuado a su Cuerpo de pertenencia y para el que reúna los requisitos exigidos por la RPT.

1.2. El personal funcionario de carrera o el personal estatutario de los sectores docente y sanitario de la Junta de Andalucía sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración educativa» (AX) o «Administración sanitaria» (AS), respectivamente. En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases.

2. Personal Funcionario de carrera de la Administración no sectorial del Estado.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración del Estado» (AE) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d), e) y f) del apartado 1.1 de esta base.

3. Personal Funcionario de carrera de los Cuerpos de Administración Local con habilitación de carácter estatal y los de las Administraciones locales del ámbito territorial de Andalucía.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de cobertura de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración local» (AL) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d) y e) del apartado 1.1 de esta base.

4. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, incorporado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En aplicación de dicho precepto, la referida certificación negativa se constituye como un requisito para la adjudicación provisional o definitiva de los puestos de trabajo que impliquen contacto habitual con menores. En consecuencia, el personal funcionario que solicite dichos puestos de trabajo deberá acreditar el cumplimiento del citado requisito en la forma establecida en la base siguiente.

5. Los requisitos de participación exigidos deberán mantenerse a lo largo del proceso de concurso y hasta el momento de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

Tercera. Solicitud y plazo de presentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos normalizados que se publican como Anexo IV (Solicitud de participación), Anexo IV-Bis (Declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor), Anexo V (Petición de puesto de estructura y autobaremo), Anexo VI (Petición de puesto base y autobaremo), Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia) y Anexo VIII (Solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos) y se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en la forma establecida en la base cuarta.

Deberá cumplimentarse un modelo de petición de puesto y autobaremo por cada puesto solicitado, conforme al Anexo V y/o VI, de entre los ofertados, sean o no vacantes. A estos efectos, se considerará un solo puesto aquellos incluidos en un mismo código de la RPT.

El personal funcionario que solicite puestos de trabajo que figuren identificados en la Relación de Puestos de Trabajo con la característica «contacto hab. menor» deberá cumplimentar el Anexo IV Bis, es decir, una declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme, en los términos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, así como prestar su consentimiento expreso para la consulta por parte de esta Administración de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. En caso de no autorizarse por los interesados la consulta al citado Registro, habrán de aportar certificación negativa emitida por dicho órgano. En el supuesto de no proceder según lo indicado, los referidos puestos se entenderán como no solicitados. Asimismo, si en el momento de resultar adjudicatarios de alguno de dichos puestos se comprueba que existen antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, quedarán excluidos de los mismos.

Asimismo, quienes participen en diferentes concursos convocados de forma simultánea deberán cumplimentar un único Anexo VII, en el que establecerán un orden de preferencia común para todos ellos que recoja conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias, siendo este orden el aplicable

en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación en todos esos concursos.

Sólo se admitirán los puestos solicitados en el Anexo V y/o VI que sean coincidentes con los relacionados en el Anexo VII; en caso contrario, los puestos relacionados en ambos Anexos que no sean coincidentes, quedarán automáticamente excluidos.

El Anexo VIII sólo deberá cumplimentarse en los siguientes casos:

a) Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía que manifieste en su solicitud de participación no estar de acuerdo con los datos que constan en el Registro General de Personal, y sólo referidos a méritos valorables.

b) Personal integrado en la Administración General de la Junta de Andalucía, que alegue y acredite requisitos y méritos no susceptibles de inscripción registral, y así lo manifieste en su solicitud de participación.

c) Personal que, por no pertenecer a la Administración General de la Junta de Andalucía (AE), (AL), (AX), (AS), no figure inscrito en el Registro General de Personal, y así lo manifieste en su solicitud de participación, a efectos de acreditación de requisitos y justificación de méritos valorables.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el personal participante, sin que puedan modificarse los Anexos presentados, salvo en lo relativo a los requisitos de participación.

3. El personal participante no podrá desistir de su solicitud de participación una vez finalizado el plazo de alegaciones previsto en la Base Undécima.

4. Cada órgano convocante facilitará al personal participante la información necesaria para la participación en el proceso convocado.

5. Para el personal que no disponga en su centro de trabajo de los medios técnicos precisos se habilitarán, en los Registros de los Servicios Centrales de cada Consejería y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, los medios informáticos precisos para la presentación telemática de la solicitud así como, en su caso, de la correspondiente documentación.

Cuarta. Presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía a través de la web del emplead@ público <http://juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/empleadopublico>, conforme al procedimiento que se detalla en la presente base, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En la citada página figurarán el procedimiento detallado para la presentación de la solicitud y los diferentes Anexos, incluidos los documentos justificativos de los méritos o requisitos, así como las respuestas a las preguntas más frecuentes formuladas sobre la tramitación.

2. Se accederá desde el icono «Tramitación Electrónica» de la página principal, que permite el acceso tras la autenticación de la identidad de la persona solicitante:

a) Con certificado digital, sea el emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o el que incorpora el DNI electrónico.

b) Con Usuario y Clave Privada de Acceso específica de la web de emplead@ público, si bien esta última modalidad sólo estará disponible desde la red corporativa de la Junta de Andalucía.

Quienes deseen obtener el certificado digital emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre podrán obtenerlo gratuitamente desde la web del emplead@ público pulsando «Servicios al empleado», «Enlaces», «Fábrica Nacional de Moneda y Timbre».

3. Una vez realizada la preceptiva identificación, deberán seleccionar en «Concursos de Méritos» la presente convocatoria, accediendo al Anexo IV (Solicitud de participación) que permitirá, una vez cumplimentado, la generación de tantos Anexos V (Petición de puesto de estructura y autobaremo) y/o VI (Petición de puesto base y autobaremo) como puestos desee solicitar, siendo requisito imprescindible cumplimentar el número de orden de cada puesto respecto al total de puestos solicitados, sean o no puestos base.

4. Finalizada la cumplimentación de la solicitud, quien acceda con certificado digital podrá solicitar la opción «Firmar y Presentar» o «Presentar»; quien acceda con Código de Usuario y Clave Privada de Acceso únicamente dispondrá de la opción «Presentar».

Desde el momento en que la solicitud queda «Firmada y Presentada» o «Presentada», no podrá ser modificada en ningún caso esa solicitud, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior. Este proceso supone la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dará constancia del asiento de entrada, así como fecha y hora que

acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la presentación telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del solicitante por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

Independientemente del modo de presentación de solicitud elegido –«Firmar y presentar» o «Presentar»–, la solicitud quedará presentada cuando en el apartado correspondiente aparezca un OK.

El personal funcionario de carrera podrá obtener copia escrita de su solicitud mediante la opción de impresión en papel de la propia aplicación disponiendo de la opción de guardarla como un fichero informático.

La administración de la web del emplead@ público generará automáticamente un correo electrónico de confirmación de la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía dirigido a la dirección de correo corporativa de la Junta de Andalucía de cada solicitante, o a la dirección de correo señalada por cada persona participante en su solicitud de participación (Anexo IV). Este correo es meramente informativo.

5. Asimismo, quienes participen en más de una convocatoria de concurso de méritos de forma simultánea, deberán cumplimentar el Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia), detallado en la base tercera. La web del emplead@ público permitirá generar dicho Anexo VII mostrando todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias ordenados alfabéticamente por Consejerías, y el orden de preferencia de los mismos.

Conforme a la base tercera, este Anexo debe recoger conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias en las que se participe siendo el orden de preferencia en este Anexo VII el aplicable en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación.

Una vez ordenados todos los puestos solicitados, se podrá seleccionar las opciones «Presentar» o «Firmar y Presentar», siendo el procedimiento idéntico al previsto en el apartado anterior.

6. El sistema también permitirá generar el Anexo VIII para aquellos interesados que quieran solicitar la actualización/corrección de sus datos registrales y aportación de documentos. Deberán señalar aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal o respecto de los cuales solicitan la actualización, debiendo aportar los documentos justificativos en formato «pdf» pulsando el icono «Documentación». Cualquier otro formato no será válido ya que no se garantiza su visualización y lectura. Cada documento que se adjunte será firmado con el Certificado Digital o Código de Usuario y Clave de Acceso. Todo ello se verá reflejado en el referido Anexo VIII.

Dicha presentación será válida para todas las convocatorias en las que participe el solicitante, que debe señalar en cada Anexo IV, modelo de solicitud de participación, que lo ha presentado mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente.

La presentación del Anexo VIII ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, al igual que el resto de Anexos, se realizará mediante las opciones «Firmar y Presentar» o «Presentar».

7. La presentación por vía telemática ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía permitirá realizar las actuaciones o trámites previstos en las presentes bases, por la misma u otra vía distinta. La realización de actuaciones o trámites posteriores deberán hacer referencia expresa a la identificación de la solicitud, detallándose la referencia al recibo electrónico que genera el sistema tras la presentación.

#### Quinta. Condición de convivencia familiar.

En el supuesto de que dos participantes que reúnan los requisitos exigidos estén interesados en los puestos ofertados para un mismo municipio, éstos podrán condicionar sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en dicho municipio en este concurso o en alguno de los convocados simultáneamente previstos en la Base Primera. En caso contrario, se entenderá sin efecto la petición efectuada por ambos. Quienes se acojan a esta petición condicional, deberán concretarlo en su solicitud con indicación del número del Documento Nacional de Identidad, apellidos y nombre del otro participante.

#### Sexta. Discapacidades.

El personal funcionario de carrera con alguna discapacidad podrá indicar en su solicitud la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. El órgano o entidad convocante podrá requerir a la persona interesada la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas del puesto concreto a ocupar.

#### Séptima. Méritos valorables.

1. La valoración de los méritos se efectuará en función del puesto de que se trate con sujeción al baremo establecido en la base octava y con las reglas aplicables recogidas en la misma.



2. Sólo se valorarán los méritos referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que, estando inscritos en el Registro General de Personal o, en su caso, alegados y acreditados mediante la presentación del Anexo VIII, sean autobareados por el personal participante.

3. No serán objeto de valoración como méritos los requisitos exigidos en la RPT para ocupar el puesto a que se aspira, los cuales, en todo caso, deberá cumplir la persona solicitante.

4. La puntuación máxima a obtener por la aplicación del baremo general será de 35 puntos y por la aplicación del baremo de puestos de nivel básico 30 puntos. La puntuación obtenida por la aplicación del baremo se incrementará en un 10 por ciento, con un máximo de 2 puntos para el baremo general o de 1,5 puntos para el baremo de puestos de nivel básico, para el personal funcionario de carrera que pertenezca al Cuerpo preferente que en su caso esté establecido en la RPT de que se trate, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo de 35 puntos citado para el baremo general o de 30 puntos para el baremo de puestos de nivel básico.

5. El personal participante que en el Anexo IV, mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente, haya solicitado la actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos, deberá cumplimentar, conforme se establece en la Base Tercera, el Anexo VIII, en el que indicará los actos o circunstancias respecto de los cuales mantiene discrepancia o solicitará la correspondiente inscripción o incorporación de datos, aportando los documentos justificativos en formato «pdf».

Octava. Baremo aplicable.

#### A. BAREMO GENERAL APLICABLE A LOS PUESTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO I-A

1. Valoración del trabajo desarrollado, en virtud de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente.

La valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo teniendo en cuenta la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional, relacional o agrupación de áreas del convocado, valorándose en relación con el nivel de los puestos solicitados hasta un máximo de 9 puntos, conforme a la siguiente distribución:

a) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel superior al solicitado: 1,8 puntos por año, hasta un máximo de 9 puntos.

b) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de igual nivel que el solicitado: 1,7 puntos por año, hasta un máximo de 8,5 puntos.

c) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en un nivel al solicitado: 1,6 puntos por año, hasta un máximo de 8 puntos.

d) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en dos niveles al solicitado: 1,5 puntos por año, hasta un máximo de 7,5 puntos.

e) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en tres niveles al solicitado: 1,4 puntos por año, hasta un máximo de 7 puntos.

f) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cuatro niveles al solicitado: 1,3 puntos por año, hasta un máximo de 6,5 puntos.

g) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cinco niveles al solicitado: 1,2 puntos por año, hasta un máximo de 6 puntos.

h) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en seis niveles al solicitado: 1,1 puntos por año, hasta un máximo de 5,5 puntos.

i) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en siete o más niveles al solicitado: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

En el caso de que el nivel de los puestos desempeñados se hubiese modificado, la valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo atendiendo al nivel que en cada momento tuviesen asignados los puestos de trabajo.

Se podrán valorar fracciones de desempeño inferiores al año que, sumadas, computen al menos un año de servicio, o fracción superior a seis meses siempre que dichos períodos se hayan prestado en puestos de trabajo de idéntico nivel, área funcional, y con el mismo carácter de ocupación.

Si la experiencia se poseyera en parte en puestos desempeñados con carácter provisional y en parte en puestos desempeñados con carácter definitivo y siempre que los puestos estén dentro de la misma área funcional,

relacional o agrupación de áreas, se podrá optar por que se valore el puesto efectivamente desempeñado o el reservado como titular definitivo.

La valoración del trabajo desarrollado prevista en la presente base está limitada a la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años, que se computarán a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, siendo cinco el número máximo de años valorables.

De los diez últimos años se excluirá el tiempo exigido como requisito de experiencia previa señalado para cada puesto en la RPT, el cual deberá haber sido prestado dentro del área funcional, relacional o agrupación de áreas en la que se encuentra incluido el puesto de que se trate.

No obstante, la experiencia exigida en la RPT como requisito para el desempeño del puesto podrá ser acreditada en período anterior a los diez años a que hacen mención los dos párrafos anteriores, siempre que efectivamente no pueda acreditarse en este último período.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área relacional coincida con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halle agrupada con la propia del puesto solicitado, será del 40% de la puntuación prevista en este apartado, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los dos párrafos anteriores.

## 2. Antigüedad.

La antigüedad como personal funcionario de carrera e interino se computará por años completos de servicio o fracción superior a seis meses valorándose hasta un máximo de 6,5 puntos, a razón de 0,25 por año.

No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

## 3. Grado personal.

El grado personal reconocido, en relación con el nivel de los puestos convocados, se valorará hasta un máximo de 6 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por poseer un grado superior al nivel del puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por poseer un grado igual al nivel del puesto solicitado: 5 puntos.
- c) Por poseer un grado inferior en un nivel al nivel del puesto solicitado: 4,5 puntos.
- d) Por poseer un grado inferior en dos niveles al nivel del puesto solicitado: 4 puntos.
- e) Por poseer un grado inferior en tres niveles al nivel del puesto solicitado: 3,5 puntos.
- f) Por poseer un grado inferior en cuatro niveles al nivel del puesto solicitado: 3 puntos.
- g) Por poseer un grado inferior en cinco niveles al nivel del puesto solicitado: 2,5 puntos.
- h) Por poseer un grado inferior en seis niveles al nivel del puesto solicitado: 2 puntos.
- i) Por poseer un grado inferior en siete niveles al nivel del puesto solicitado: 1,5 puntos.
- j) Por poseer un grado inferior en ocho niveles al nivel del puesto solicitado: 1 punto.

## 4. Permanencia en el puesto de trabajo.

Por la permanencia en el puesto de trabajo desde el que se participe, siempre que haya sido obtenido por cualquier procedimiento de provisión que otorgue la titularidad del mismo, así como en los supuestos de aplicación de lo dispuesto en los artículos 25.2, 27.3 y 4 y 37.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y en el caso previsto en el artículo 66.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, podrá valorarse hasta un máximo de 5 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por tres años completos de permanencia: 1 punto.
- b) Por cuatro años completos de permanencia: 1,5 puntos.
- c) Por cinco años completos de permanencia: 2 puntos.
- d) Por seis años completos de permanencia: 2,5 puntos.
- e) Por siete años completos de permanencia: 3 puntos.
- f) Por ocho años completos de permanencia: 3,5 puntos.
- g) Por nueve años completos de permanencia: 4 puntos.
- h) Por diez o más años completos de permanencia: 5 puntos.

En aquellos casos en que la permanencia en el puesto ocupado como titular coincida en el tiempo con la ocupación con carácter provisional de otros puestos en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.2 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, a la puntuación obtenida en este apartado se le aplicará un coeficiente corrector del 0,75 en los períodos simultaneados con dichos nombramientos provisionales. Por lo expuesto, debe aplicarse la fórmula siguiente para cada uno de los apartados anteriores:

- a) Por 3 años completos con períodos simultáneos: 1 punto -  $(1/36 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- b) Por 4 años completos con períodos simultáneos: 1,5 puntos -  $(1,5/48 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- c) Por 5 años completos con períodos simultáneos: 2 puntos -  $(2/60 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .

- d) Por 6 años completos con períodos simultáneos: 2,5 puntos -  $(2,5/72 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- e) Por 7 años completos con períodos simultáneos: 3 puntos -  $(3/84 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- f) Por 8 años completos con períodos simultáneos: 3,5 puntos -  $(3,5/96 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- g) Por 9 años completos con períodos simultáneos: 4 puntos -  $(4/108 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- h) Por 10 o más años completos con períodos simultáneos: 5 puntos -  $(5/120 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ . En este caso el número de meses simultaneados no podrá exceder de 120.

#### 5. Valoración de títulos académicos.

Se valorará, hasta un máximo de 4 puntos, la posesión de titulaciones académicas directamente relacionadas con el puesto al que se concursa, distintas y de igual o superior nivel a la exigida para acceder al Grupo/Subgrupo o Grupos/Subgrupos a que está adscrito el puesto. Dicha valoración se realizará en la forma siguiente:

- a) Por el título de Doctor: 2 puntos por cada uno.
- b) Por el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,3 puntos por cada uno.
- c) Por el título de Diplomado Universitario o equivalente: 1 punto por cada uno.
- d) Por el resto de titulaciones: 0,6 puntos por cada una.

No tendrá la consideración de título académico a efectos de su valoración en concursos de méritos el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

En los puestos de doble adscripción a Grupos/Subgrupos no podrá alegarse como mérito por el personal funcionario de carrera de Grupo/Subgrupo inferior, y por tanto valorarse, la titulación correspondiente al Grupo/Subgrupo superior en el caso de que se posea.

Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

#### 6. Cursos de formación y perfeccionamiento.

La asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento de una duración mínima de veinte horas lectivas y relacionados con el puesto solicitado se valorará hasta un máximo de 3 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por cursos de duración entre 20 y menos de 40 horas lectivas: 0,3 puntos por cada uno.
- b) Por cursos de duración de entre 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,5 puntos por cada uno.
- c) Por cursos de duración de 100 o más horas lectivas: 1 punto por cada uno.

En todos los casos únicamente se valorarán por una sola vez los cursos de idéntico contenido y denominación, aunque se repita su participación.

En los casos en que se haya superado prueba de aptitud exigida en su convocatoria, la valoración se incrementará en un 25%.

Los cursos a valorar serán los organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, la Escuela de Animación Socio-Cultural de Andalucía y el Centro Informático Científico de Andalucía. Asimismo, serán valorados los impartidos, al amparo de los Acuerdos de Formación Continua, por las Organizaciones Sindicales.

#### 7. Docencia.

La impartición de cursos de formación y perfeccionamiento organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública se valorará a razón de 0,10 puntos por cada 10 horas lectivas, con un máximo de 1,5 puntos. En todos los casos de participación en docencia sólo se valorarán los cursos impartidos por una sola vez, aunque se repita su impartición.

### B. BAREMO APLICABLE A LOS PUESTOS DE TRABAJO DE NIVEL BÁSICO CONTENIDOS EN EL ANEXO I-B

A los puestos convocados de nivel básico contenidos en el Anexo I-B se aplicará el baremo establecido en el apartado A) de esta base octava con las siguientes modificaciones:

1. En el apartado 1. «Valoración del trabajo desarrollado», dicha valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el desempeño de puestos de trabajo de cada nivel en el área funcional correspondiente, valorándose hasta un máximo de 6 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

- a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual o inferior al puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al puesto solicitado: 4 puntos.
- c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al puesto solicitado: 2 puntos.

d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al puesto solicitado: 1 punto.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuando el área relacional del puesto desempeñado coincida con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halla agrupada con la propia del puesto solicitado será del 40% de la puntuación prevista en el baremo, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los párrafos anteriores.

2. En el apartado 5. «Valoración de títulos académicos»: Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

3. En el apartado 6. «Cursos de formación y perfeccionamiento», la valoración será hasta un máximo de 2,5 puntos, con la misma distribución según la duración de los cursos.

4. No se valorará la docencia a que se refiere el apartado correspondiente del baremo general.

#### C. PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA QUE HA DESEMPEÑADO O DESEMPEÑE PUESTOS DE TRABAJO NO INCLUIDOS EN LA RPT

Para la valoración del trabajo desarrollado del personal funcionario de carrera que haya desempeñado o desempeñe puestos de trabajo no incluidos en la RPT de la Administración de la Junta de Andalucía se considerará como nivel de complemento de destino el que corresponda a los niveles mínimos según el Grupo/Subgrupo de pertenencia. Esta norma será igualmente de aplicación al personal docente y sanitario.

#### D. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO NO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

a) La valoración del desempeño de puestos del personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía en las distintas áreas funcionales, relacionales o agrupación de áreas establecidas con ocasión de la participación en el presente concurso durante el tiempo en que los puestos no se encontraban adscritos a alguna de ellas se hará constar en la solicitud de participación, señalando para el puesto desempeñado que se alega el área que le corresponda.

b) Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación para el personal funcionario de carrera proveniente de otras Administraciones Públicas y de otros sectores de esta Administración que participen en el presente concurso.

c) La Comisión de Valoración revisará la valoración formulada en la solicitud, pudiendo modificarla si no la encontrara adecuada, previo informe del Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

#### E. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

Respecto a los puestos de trabajo cuya adscripción a las correspondientes áreas funcionales haya sido establecida mediante Decreto u Orden de la Consejería competente en materia de función pública, en desarrollo del artículo 4 del Decreto 65/1996, de 13 de febrero, por el que se establece el área funcional como característica esencial de los puestos de trabajo del personal de la Administración de la Junta de Andalucía, se aplicará la citada adscripción en todo el tiempo de existencia del puesto.

#### F. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

a) Los cursos de formación especializada a que se refiere el artículo 6 del Decreto 249/1997, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen de formación a impartir por el Instituto Andaluz de Administración Pública, serán considerados equivalentes a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia señalado para los puestos que, teniéndolo establecido en la RPT, sean convocados a concurso. Las condiciones de equivalencia serán las que figuren en el certificado de aprovechamiento expedido por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Los cursos que se apliquen a efectos de la equivalencia señalada en el apartado anterior no podrán ser valorados como méritos en el apartado del baremo correspondiente a cursos de formación y perfeccionamiento.

Novena. Adjudicación: orden de prioridad y empate en la puntuación.

1. La adjudicación de los puestos vendrá dada por la puntuación total obtenida según el baremo y el orden de prioridad expresados en la solicitud. En el caso de participar en diferentes concursos convocados de forma simultánea, el orden de preferencia será el expresado en el Anexo VII.

2. En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien pertenezca al Cuerpo preferente establecido en la RPT. Si el empate continuase, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor puntuación en los distintos apartados de méritos del baremo, contemplados éstos por el orden del mismo. De persistir éste, el desempate se resolverá en favor del personal funcionario de carrera cuya letra inicial del primer apellido esté primera en el orden determinado por el sorteo de actuación en las pruebas selectivas correspondientes a la última Oferta de Empleo Público aprobada, resultando para la Oferta de Empleo Público de 2015 la letra «P», conforme a la Resolución de 27 de enero de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública y de acuerdo con los criterios de prelación y ordenación alfabética establecidos en el Anexo IX de la presente Resolución.

Décima. Comisión de Valoración.

1. La Comisión de Valoración estará constituida como mínimo por siete miembros, de entre los cuales uno ejercerá la Presidencia y otro la Secretaría.

2. Los miembros de la Comisión deberán ser personal funcionario de carrera y pertenecer a Grupo/Subgrupo igual o superior al exigido para los puestos convocados.

3. Estarán presentes en la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, las Organizaciones Sindicales que formen parte de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante la libre designación de un representante por cada una de ellas.

Undécima. Lista provisional.

1. Una vez finalizado el proceso de valoración se procederá a la publicación de la lista provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida en cada caso, así como de exclusiones, con indicación de la/s causa/s. Dichos listados serán expuestos al menos en los tabloneros de anuncios del órgano convocante y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como en la web del emplead@ público.

2. En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, las personas interesadas podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, y solicitar, si lo desean, vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo. Dichas actuaciones se realizarán a través de la web del emplead@ público.

Duodécima. Resolución.

1. Las alegaciones formuladas contra las listas provisionales serán resueltas, a propuesta de la Comisión de Valoración, en la Resolución por la que se resuelve definitivamente el concurso, que será publicada en el BOJA, relacionando las adjudicaciones, con indicación de la puntuación obtenida, y los puestos que hubieran quedado desiertos de entre las vacantes ofertadas en los Anexos I-A y I-B. Asimismo, dicha Resolución señalará los lugares en los que se encontrarán expuestas al público las listas definitivas de personas admitidas que no hubieran resultado adjudicatarias y de quienes hubieran resultado excluidas con indicación expresa de las causas de exclusión.

2. La resolución habrá de ser motivada y deberá quedar acreditada en la misma la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas propuestas.

3. La resolución del presente concurso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; en todo caso, de dictarse acuerdo de ampliación de plazos, éste se publicará en el BOJA, sin perjuicio de que pueda ser objeto de publicación en los tabloneros de anuncios citados en la base undécima, así como en la web del emplead@ público.

Decimotercera. Destinos.

1. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de que se produzca el cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán las personas interesadas las que, en el momento de solicitar el cese en el destino

que tuvieran, determinen en cuál de ellos tomarán posesión, viniendo obligadas a comunicar por escrito la opción ejercida a los órganos convocantes y a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la última adjudicación.

Quienes habiendo participado en un concurso de méritos y, antes de su resolución, hubieren superado un proceso de promoción interna, podrán tomar posesión en el destino que le fuere adjudicado en el concurso en su condición de personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo siempre que las características y requisitos del puesto obtenido lo permitan y la participación en el concurso hubiese sido anterior a la toma de posesión derivada del proceso de promoción.

2. Los traslados que se deriven de los destinos que se adjudiquen en el presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y en consecuencia no generarán derecho a indemnización, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en los casos de supresión o modificaciones sustanciales realizadas por modificación de la RPT.

Decimocuarta. Plazos de cese y toma de posesión.

Los plazos de cese y toma de posesión se realizarán conforme a lo previsto en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, con las particularidades que pudieran derivarse del concurso a resultas.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE .....  
**CONSEJO** .....  
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD**

**PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE** .....

**PROVINCIA DE** .....

de de de (BOJA nº de fecha )

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
DNI/NIE/PASAPORTE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
TELÉFONO/S:		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	

<b>2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD</b>			
<b>2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N</b> <input type="checkbox"/> Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud: DNI/NIE/PASAPORTE: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE:			
<b>2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación al puesto que le corresponda en el concurso: S/N</b> <input type="checkbox"/> Adaptación que solicita:			
<b>2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N</b> <input type="checkbox"/> Detallar la causa:			

<b>3 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE</b>	
<input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO.	<input type="checkbox"/> TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS) – (Sólo será cumplimentado por quienes participen en el concurso y no sean personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía)
<input type="checkbox"/> SERVICIOS ESPECIALES.	
<input type="checkbox"/> SERVICIOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE FUNCIONES	FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN:
EXCEDENCIA:	
<input type="checkbox"/> 29.3.a) Ley 30/1984 (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas).	
<input type="checkbox"/> Para el cuidado de familiares.	Fecha toma de posesión en último destino definitivo:
<input type="checkbox"/> 89.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Excedencia voluntaria por interés particular.	Fecha cese:
<input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	

<b>4 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS</b>	
<b>¿Está de acuerdo con los datos que constan en el Registro General de Personal?</b>	
<input type="checkbox"/> SI	
<input type="checkbox"/> NO. En este caso debe cumplimentar el Anexo VIII "Solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos".	

<b>5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.	
En ..... a ..... de ..... de ..... EL/LA SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE SR/A. PRESIDENTE/A DEL SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN** .....

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16. 41003 - Sevilla.



000037/8D

00095503

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE .....  
 CONSEJO .....  
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD**

**PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE**

PROVINCIA DE .....

de de de (BOJA nº de fecha )

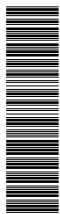
<b>1</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (1)</b>							
<b>1.1</b>	<b>Datos del/ de la persona solicitante</b>							
	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:			
	PAÍS DE NACIONALIDAD:		PAÍS DE NACIMIENTO:		FECHA DE NACIMIENTO: / /			
	PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):			POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):				
	DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):							
	NOMBRE DEL PADRE (2):			NOMBRE DE LA MADRE (2):				
<b>1.2</b>	<b>Domicilio</b>							
	TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
	NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
	NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:			CÓD. POSTAL:	
	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<b>1.3</b>	<b>Declaración responsable</b>							
	<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de protección jurídica del menor, la persona abajo firmante <b>DECLARA</b> no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.							
<b>1.4</b>	<b>Consentimiento expreso</b>							
	<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincentes Sexuales.							
	<input type="checkbox"/> <b>NO CONSENTE</b> y aporta Certificación negativa del Registro.							

(1) Este apartado deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.  
 (2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.

<b>2</b>	<b>DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.	
En ..... a de de ..... EL/LA SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE .....  
 SR/A. PRESIDENTE/A DEL .....  
 SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN .....

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.  
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al órgano competente en materia de personal.



000037/8/A02D

00095503



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE .....  
 CONSEJO .....  
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN.**

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE .....**

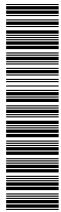
PROVINCIA DE .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA: <input type="text"/> / <input type="text"/> (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO: <input type="text"/>
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA: <input type="text"/> (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	CÓDIGO DEL CUERPO, ESPECIALIDAD/OPCIÓN DESDE EL QUE PARTICIPA: <input type="text"/>
REQUISITOS DEL PUESTO: Únicamente se detallarán aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).	
2.1. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO): PUESTO/S: ..... CURSO/S: .....	
2.2. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO): PUESTO/S: ..... CURSO/S: .....	
2.3. TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO: .....	

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)		
3.1. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.2. ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.3. GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos)	PUNTUACIÓN	
Indicar grado personal en caso de tramitación: ..... Fecha de solicitud: .....		
3.4. PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.5. TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos)		
Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	
	PUNTUACIÓN	
3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 3 puntos)		
Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS



000024/10D

00095503

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

<b>3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)</b> (Continuación)		
<b>3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b> (Puntuación máxima 3 puntos) (Continuación) Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
		<b>Puntuación</b>
<b>3.7 DOCENCIA</b> (Puntuación máxima 1,5 puntos) Detalle aquellas actividades formativas que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	Nº HORAS IMPARTIDAS	
		<b>Puntuación</b>
<b>INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE</b>	<b>(Puntuación máxima 2 puntos)</b>	<b>10%(3.1+3.2+3.3+3.4+3.5+3.6+3.7) =</b>
		<b>Puntuación TOTAL</b>

<b>4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>El/la abajo firmante <b>DECLARA</b>, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.</p> <p>En ..... a ..... de ..... de .....</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.: .....</p>

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE .....  
 SR/A. PRESIDENTE/A DEL .....  
 SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN .....

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.  
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16. 41003 - Sevilla.

000024/10D

00095503

(Página 1 de 2)

ANEXO VI

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE .....  
 CONSEJO .....  
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN.**

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE** .....

**PROVINCIA DE** .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:

<b>2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO</b>	
ORDEN DE PREFERENCIA: <input type="text"/> / <input type="text"/> (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO: <input type="text"/>
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA: <input type="text"/> (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	CÓDIGO DEL CUERPO, ESPECIALIDAD/OPCIÓN DESDE EL QUE PARTICIPA: <input type="text"/>

<b>3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos)</b>	
<b>3.1. TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO</b> (Puntuación máxima 6 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>3.2. ANTIGÜEDAD</b> (Puntuación máxima 6,5 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>3.3. GRADO PERSONAL</b> (Puntuación máxima 6 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>
Indicar grado personal en caso de tramitación: ..... Fecha de solicitud: .....	
<b>3.4. PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO</b> (Puntuación máxima 5 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>3.5. TÍTULOS ACADÉMICOS</b> (Puntuación máxima 4 puntos)	
Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).	
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN
<b>PUNTUACIÓN</b>	

<b>3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b> (Puntuación máxima 2.5 puntos)		
Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS





**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD**

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
DNI/NIE/PASAPORTE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:

<b>2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA</b>					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			41		
2			42		
3			43		
4			44		
5			45		
6			46		
7			47		
8			48		
9			49		
10			50		
11			51		
12			52		
13			53		
14			54		
15			55		
16			56		
17			57		
18			58		
19			59		
20			60		
21			61		
22			62		
23			63		
24			64		
25			65		
26			66		
27			67		
28			68		
29			69		
30			70		
31			71		
32			72		
33			73		
34			74		
35			75		
36			76		
37			77		
38			78		
39			79		
40			80		



000038/8D

<b>3 LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
En ..... a ..... de ..... de .....
EL/LA SOLICITANTE
Fdo .....

**SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

00095503



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD**

**ACTUALIZACIÓN/CORRECCIÓN DE DATOS REGISTRALES Y APORTACIÓN DE DOCUMENTOS**

de de de (BOJA nº de fecha )

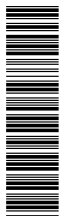
<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:
TELEFONO/S:	CORREO ELECTRÓNICO:		
TIPO:			
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE DATOS/APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.			
<input type="checkbox"/> APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL NO INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE PERSONAL.			

<b>2 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</b>											
Nº DOC.	MÉRITO AL QUE ASOCIA							R.D.T.	TIPO DOC.	Nº. PAG.	DESCRIPCIÓN (opcional)
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

<b>3 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos los datos consignados y la documentación que aporta en la presente solicitud.
En a de de EL/LA SOLICITANTE
Fdo.:

**SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.  
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16, 41003 - Sevilla.



001057/4D

00095503

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VIII

**INFORMACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

## 1.- TABLA DE MÉRITOS/REQUISITOS DE PUESTOS Y DE TIPOS DE DOCUMENTOS:

TIPO DOC.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO	MERITO/REQUISITO	CÓDIGO MÉRITO/REQUISITO
11	Certificación de la Administración de origen.	Trabajo desarrollado	2.1
12	Certificación de antigüedad reconocida en otra Administración..	Antigüedad	2.2
13	Solicitud de reconocimiento servicios prestados.		
14	Certificación de grado otra Administración.	Grado	2.3
15	Resolución de reconocimiento de grado en otra Administración.		
16	Solicitud de reconocimiento de grado Administración Junta de Andalucía.		
17	Certificación de la permanencia en el puesto.	Permanencia en puesto	2.4
18	Título Académico.	Títulos Académicos	2.5
19	Certificado o justificante de abono de derechos de expedición del título.		
20	Título, Diploma o certificado del curso de formación o perfeccionamiento..	Cursos de formación y perfeccionamiento	2.6
21	Certificado de impartición.	Docencia	2.7
22	Otros	Otros	

- 2.- R.D.T.: Referencia del Documento Telemático obtenida a través de la Web del empleado.
- La columna TIPO DOC. debe ser consignada por la persona con los códigos de la tabla anterior.
  - Los documentos a aportar serán copias compulsadas del original.
  - No se podrá dejar en blanco el campo de consignación del Código correspondiente al tipo de documento aportado.
  - No se aportará Hoja de Acreditación de Datos.

001057/4D

00095503



ANEXO IX

CRITERIOS DE PRELACIÓN Y ORDENACIÓN ALFABÉTICA

1. Los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letra del abecedario, ocupando su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

2. Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del nombre.

Ejemplo: Luis del Castillo Velasco.

	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo	Velasco	Luis del

3. Si los segundos apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del primer apellido.

Ejemplo: Luis del Castillo de las Heras.

	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo de las	Heras	Luis del

4. Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán en cualquier caso, sin guión.

Ejemplos:

1.º Luis Vargas Montes.

2.º Luis Vargas Machuca.

3.º Luis Vargas-Machuca Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Vargas.

4.º Luis Vargas Machuca-Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Machuca.

Serán alfabetizados:

APELLIDOS	NOMBRE
Vargas Machuca	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis
Vargas Montes	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis

5. Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético, considerándose para ello como si no existiesen.

Ejemplos:

Luis Castillo O'connor será alfabetizado: Luis Castillo Oconnor.

Luis O'Donnell Agüero será alfabetizado: Luis Odonnell Agüero.